



TEMAS DEL MOMENTO

RODRIGO FACIO Y LA CONSTITUYENTE DEL 49

Oscar Castro.

Al conmemorarse el vigésimo aniversario de la trágica e inesperada muerte de Rodrigo Facio, que cercenó una de las vidas más valiosas y brillantes de Costa Rica, me ha parecido oportuno escribir un breve centenario sobre su paso por la Asamblea Nacional Constituyente de 1949.

Rodrigo Facio fue, sin lugar a dudas, uno de los más extraordinarios diputados de la Constituyente, foro que prestigió con su talento, dedicación y estudio.

A pesar de su juventud, logró destacar en una Constituyente que reunió a algunos de los más ilustres y distinguidos costarricenses de la época.

Su actuación en la Constituyente, poco conocida más allá de los círculos políticos e intelectuales, de aquella etapa incierta y agitada de la vida nacional, la seguí muy de cerca pues tuve el honor de ser nombrado secretario de actas de la Asamblea a la que correspondió redactar la Constitución vigente de 1949.

Yo acababa de graduarme en la Universidad de Costa Rica, donde conocí a Rodrigo Facio, que para entonces era un insigne maestro y político, a quien muchos de los jóvenes de la época volvíamos la mirada en procura de guía y de consejo en momentos muy difíciles para la República.

Recuerdo que después de la sesión inaugural de la Asamblea Nacional Constituyente, a principios del año 1949, Rodrigo Facio me llegó a buscar a la pequeña oficina que albergaba la secretaría de actas en el viejo Palacio Nacional, que más tarde sería demolido para construir el Banco Central, con lo que el país perdió uno de sus edificios históricos más venerables.

Me dijo entonces, de la manera más cordial y respetuosa, que hablaría en muchas oportunidades en la Constituyente, pues se debatirían asuntos de la mayor trascendencia para el futuro del país, sobre los cuales quería dejar muy bien claro y definido su pensamiento.

Como la Constituyente no disponía —pues no los había aún— sistemas de grabación, las intervenciones de los representantes del supremo poder soberano las tomaba a puño y letra el secretario de actas, para luego incluirlas, en forma resumida, en el acta respectiva de la sesión.

Rodrigo Facio —nunca lo olvido— me dijo que no me preocupara en tomar apuntes y notas de sus intervenciones en la Constituyente, pues él me daría luego el texto completo de cada una de ellas para incluirlo en el acta.

Y así fue en efecto. Cuando Rodrigo Facio hablaba en la Constituyente —algunos de sus más penetrantes discursos de fondo fueron muy extensos— al día siguiente, antes de iniciarse la sesión, me entregaba, pasado a máquina, limpio y completo, el texto de su discurso del día anterior para que yo lo incorporara al acta.

Es por esta razón que en las actas de la Constituyente, cada vez que intervenía Rodrigo Facio, yo me concretaba a escribir: “el Constituyente Facio Brenes, en torno al asunto en debate, dijo lo siguiente.” Y a renglón seguido incluía el texto completo de su exposición.

Debo aclarar que Rodrigo Facio no leía sus intervenciones en la Constituyente. Pero como hombre de estudio, serio y responsable, jamás improvisaba. Todo lo contrario: preparaba minuciosamente, con la disciplina para el estudio que le era tan propia, cada una de sus brillantísimas exposiciones en la Asamblea Nacional Constituyente.

Para ello, llevaba en tarjetas el esquema de su discurso, con las citas textuales de libros y otros documentos que utilizaba para reafirmar sus puntos de vista.

Sus discursos, además de hermosos por la forma, fueron siempre una verdadera exposición doctrinaria, que fundamentaba en citas de textos y, en muchas ocasiones, en antecedentes históricos sobre los que tenía un gran conocimiento.

Rodrigo Facio volvía luego a la quietud de su estudio en el hogar que compartió con su gran compañera de luchas e ideales, doña Leda de Facio, para reconstruir el discurso que acababa de pronunciar en una de las sesiones de la Constituyente.

Al principio yo me sorprendía al recibir el discurso de Rodrigo Facio, pues habiéndolo escuchado con mucha atención y cariño me parecía tarea imposible que lo hubiese reconstruido como si lo hubiese leído o aprendido de memoria, lo que desde luego nunca hizo.

Después, me fui acostumbrando a recibir los discursos que Rodrigo Facio reconstruía con aquella prodigiosa memoria y disciplina que tenía para el estudio.

Gracias a ello, los discursos que Rodrigo Facio pronunció en la Constituyente, en los que se resume su pensamiento sobre temas políticos, sociales y económicos, se han conservado.

Es el pensamiento de uno de los más grandes costarricenses del siglo XX, que sigue siendo fresco y actual a pesar del tiempo transcurrido, porque Rodrigo Facio tenía un impresionante conocimiento del pasado y del presente de su generación, lo que le permitió otear e interpretar el futuro.